

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 26-12-2014 13:39:55

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1994-SE14

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PIN MANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Alberto Calera Gonzalez
DIRECCIÓN :	Av. Zapadores 141 Recoleta	FONO :	(56)(2) 6210077
RUT :	78.347.580-4	FAX :	(56)(2) 6228581
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	60 Llaveros 26-12-2014		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171515	Estuches de llaves o llaveros	60 Unidad	Llaveros metálicos - Obsequio Comerciantes y Empresarios en Concierto a realizarse el 26-12-2014 a las 19:00 hrs. en la Casa de La Cultura -	Llavero metálico rectangular plano de 2,1 x 5,3 x 0,3 cms., presentado en estuche laminado negro con cuna arterciopelada.-	1.750,00	0,00	0,00	105.000

Neto	\$	105.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	105.000
19% IVA	\$	19.950
Total	\$	124.950

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 2008 Dideco
Coordinar despacho con la Sra. Lucy Cifuentes teléfono 225407628
Obligación 36-1994
Dideco (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>